

MEMORIA

LEIDA

EN EL ATENEO CIENTIFICO Y LITERARIO DE MADRID

EN LA JUNTA GENERAL DE 31 DE DICIEMBRE DE 1847

POR

D. JOSÉ GARCIA BARZANALLANA,
SECRETARIO PRIMERO

MADRID

IMPRESA DE LA PUBLICIDAD Á CARGO DE M. RIVADENEYRA,
Calle de Jesús del Valle, núm 6.

1848.

SEÑORES:

Entre todos los deberes que me ha impuesto el desempeño del cargo de Secretario que debí á vuestra benevolencia, ninguno mas grato á mi corazón que el de presentaros, en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos, el resumen de las tareas de nuestra Sociedad en el año 1847, y la exposición de su estado actual.

Bajo la dirección de la Junta de gobierno que cesa hoy en sus funciones, se ha mejorado el Ateneo en todos los elementos que le constituyen y la narración de lo que se ha hecho creo os dará justos motivos de halagüeñas esperanzas. Tanto mas debe satisfacernos esta situación, cuanto que solo un ciego entusiasmo pudiera hacernos desconocer que van enflaqueciéndose las causas morales á que deben su brillo y su influencia corporaciones de la naturaleza, del Ateneo, quedando como sostén permanente la recíproca utilidad de los asociados. En mi sentir, conviene no desconocer esta consecuencia de los tiempos y del estado de los ánimos, para que acertemos mejor con la manera de robustecer y mejorar una Sociedad que, sin perder su base de literaria y científica, llegará en adelante á tener aun mayor importancia política.

Una prueba de que el espíritu de asociación se desarrolla en

nuestro país de una manera desconocida hasta ahora es que, sin embargo de las muchas personas importantes en todos conceptos que reunía el Ateneo, ascienden á 112 los socios admitidos en el año que finaliza : número muy crecido si se considera que es una corporación que ya cuenta trece de existencia, cual ha sido el término medio de los individuos que entraron en los anteriores, y el haberse establecido últimamente otras sociedades análogas á la nuestra.

En 1835, año de su fundación entraron 329 socios.	
En 185693
En 1837	99
En 1838	101
En 1839.	122
En 1840	25
En 1841	36
En 1842.	33
En 1843	70
En 1844	69
En 1845	45
En 1846	53
En 1847.....	112

En la actualidad el número de socios asciende á 696, contando los ausentes.

CATEDRAS.

La propagación de la enseñanza por medio de las cátedras regentadas por individuos de su seno, es uno de los principales fines de nuestra asociación; y todos recordamos aun con gusto el estado brillante á que llegaron en años anteriores, cuando personas dignísimas tenían á honor difundir la ilustración y conocimientos útiles, siendo pequeños los salones para contener el inmenso público que acudía ansioso por disfrutar el placer de oír a tan respetables profesores. Muy sensible en verdad es, que por hallarse, ahora la mayor parte de ellos utilizando su saber en el desempeño de cargos públicos de importancia, que les impiden dedicarse á otra clase de trabajos, se halle privado el Ateneo de uno de sus principales ornamentos. Algunos, sin embargo, bien conocidos por su amor a la enseñanza, continúan asiduamente sus explicaciones ; y se abren al propio tiempo nuevas cátedras á cargo de personas de gran renombre, ya por sus escritos

filosóficos y literarios, como el Sr. D. José Joaquín de Mora; bien económicos y políticos, como el del Sr. D. Andrés Borrego, ó de jóvenes en un mérito nada común, que inauguran brillantemente su entrada en la carrera del profesorado, contribuyendo así á que la enseñanza se sostenga á la altura que corresponde al Ateneo y que ha sabido mantener hasta ahora. El digno catedrático D. Facundo Goñi pronunció el discurso inaugural.

Sin perjuicio de las cátedras que deben abrirse en el presente curso, tan luego como lo permitan las ocupaciones de algunos socios que así lo han ofrecido, se cuentan en la actualidad las siguientes :

ASIGNATURAS.	PROFESORES
Administración en la parte contencioso-administrativa y tribunales de esta clase	D. José Posada Herrera.
Biografía española	D. Eugenio García de Gregorio.
Economía política superior	D. Andrés Borrego.
Filosofía de la historia	D. José Joaquín de Mora.
Griego	D. Saturnino Lozano.
Historia de la arquitectura española	D. Manuel Aras.
Historia de la filosofía	D. Tomas García Luna.
Historia social y política de Roma.	D. Facundo Goñi
Literatura dramática	D. Manuel Cañete.
Medicina legal	D. Pedro Mata.
Teoría del crédito y de la moneda	D. José Antonio Ponzoa.
Zoología	D. Juan Mieg.

Como los Sres. Borrego y Mora empiezan sus explicaciones en el mes de enero inmediato, y todos los demás, excepto los Señores de Gregorio y Cañete, son profesores acreditados ya en años anteriores, solo haré mérito del sistema y método que han seguir estos últimos en las nuevas asignaturas.

El Sr. García de Gregorio se ha sujetado en su cátedra al programa que presentó á la Junta directiva, acompañado de un concienzudo trabajo sobre el plan que se proponía, clasificando por orden cronológico, y según los ramos en que se habían distinguido, los personajes españoles de cuya biografía pensaba ocuparse, haciendo al propio tiempo, por decirlo así, la historia de nuestra patria.

El Sr. Cañete, tan ventajosamente conocido ya por sus escritos crítico literarios, se propone en su curso examinar las obras mas

notables del teatro español desde 1833 á 1847 , no en la relación que tienen con las cuestiones retóricas ó de mera forma, únicas que han servido de norte á la mayor parte de nuestros críticos, sino como producto de una nueva serie de ideas, como resultado de una distinta civilización, esto es, como expresión de una sociedad que se regenera. De esta manera el joven profesor espera contribuir al, mejoramiento del drama nacional, condenando los errores que desvirtúen su genuino desarrollo y excitando los ingenios al culto de la belleza y de la verdad, única fuente donde el arte debe beber sus inspiraciones. De tan ardua empresa y de los escollos que ofrece el juzgar á contemporáneos, debemos esperar sacarán airoso al Sr. Cañete su notoria buena fe, la elevación de su talento y su erudición escogida.

La Junta de gobierno, en vista de una petición presentada por cincuenta Sres. socios, acordó conceder el desempeño de cátedras á solo las personas que correspondiesen al Ateneo, denegando las reiteradas pretensiones de individuos desconocidos que lo solicitaban.

SECCIONES.

Los muchos quehaceres particulares de los socios que componen las secciones segunda y tercera, que reunidas por la analogía de las ciencias que forman el objeto de sus tareas, habían en los años anteriores rivalizado y puede asegurarse sobrepujado á las demas en celo y constancia dignos de todo encomio, les han impedido, sin duda, en el actual celebrar sus reuniones semanales.

No ha sucedido así en la primera y cuarta, cuyos esfuerzos altamente laudables por el mayor brillo del Ateneo, han contribuido a la amplia dilucidación de cuestiones, si no muchas en número, muy importantes todas, como puede observarse de su simple enunciación, ofreciendo los luminosos resultados que debían esperarse de los conocimientos y asidua aplicación de todos sus individuos.

En la sección primera, ó sea de ciencias morales y políticas, se han discutido los puntos siguientes :

¿Hay distinción entre la moral pública y la privada? Habiéndola, ¿en qué consiste?

¿El jurado es útil como institución judicial?

¿ Cuáles son los vicios mas notables de nuestro procedimiento en materia criminal, y qué medios pudieran adoptarse para corregirlo?

La esclavitud considerada históricamente y en sus efectos morales y políticos

Los temas á cuyo examen se ha dedicado la cuarta sección, ó sea de literatura y bellas artes, son:

¿Cuál es el carácter de la literatura contemporánea?

Juicio crítico de las obras de Eugenio Sue.

Examen crítico de las obras de Chateaubriand.

¿Cómo se manifiesta la poesía en las religiones antiguas y en el cristianismo?

Omito citar nominalmente á los señores que han tomado parte con gran interés y laboriosidad en la discusión de puntos tan interesantes, exponiendo cada cual su opinión con la noble franqueza con que se defienden las profundas convicciones. Yo temería ofender su modestia, siendo además bien conocidos por sus talentos, de cuantos han tenido el placer de asistir á las conferencias literarias habidas en las secciones.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 9º de los Estatutos, han procedido á la elección de oficios para el año próximo; y con arreglo al mismo debo dar cuenta en la Junta general de hoy de las personas nombradas, que son las siguientes

SECCION PRIMERA, O DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS.

Presidente, Sr. Marques de Valdegamas.

Vicepresidente, Sr. D. Manuel García Barzanallana.

Secretario Sr. D. Emilio Bernar.

Vicesecretario Sr. D. José María Antequera

SEGUNDA, O DE CIENCIAS NATURALES.

Presidente D. Rafael Gabanillas.

Vicepresidente Sr. D. Jose Francisco Aizquibel.

Secretario Francisco García de San Pedro.

Vicesecretario D.Casimiro Orense.

TERCERA O DE CIENCIAS FISICO-MATEMÁTICAS.

Presidente Sr. Jose de Posada Herrera.

Vicepresidentes. D. Ramón de Echevarría.

Secretario. D. Enrique Albear.

Vicesecretario. Fernando Bocherini.

CUARTA, O DE LITERATURA Y BELLAS ARTES.

Presidente, Sr. D. José Joaquín de Mora.

Vicepresidente, Sr. D. Facundo Goñi.

Secretario, Sr. D. Eugenio Garcia de Gregorio

Vicesecretario, Sr. D. José de Tiria y Riego.

BIBLIOTECA.

La biblioteca, tal vez el mas importante atractivo que ofrece el Ateneo para las personas estudiosas, llamó con justicia desde un principio la atención de la Junta directiva , y ha recibido considerables mejoras. Los efectos y útiles antiguos han sido reemplazados, y en mayor número, por otros mas decorosos. Resuelta la prolongación de la sala en que se, halla situada, por medio del derribo y reedificación del tabique que la separa del gabinete de ciencias naturales, á algunos pasos del sitio que antes ocupaba, se han ordenado nuevos y espaciosos estantes en la misma forma le los antiguos, que eran ya reducidos para colocar mas obras, pudiendo así tener cabida las adquiridas en el ahora que concluye, y cuya lista, debidamente clasificada, trascribimos al fin de esta Memoria. De ella resulta, que la biblioteca se ha enriquecido con doscientos tres tomos y cincuenta y seis folletos que componen noventa y dos obras completas, y parte de otras que se van publicando poco á poco.

En el estado en que se encuentran las letras en nuestro país donde pocos autores hay que puedan ser propietarios de sus producciones, y casi todos se ven precisados á comprarlas del mismo modo que el público, cuando quieren obtener algún ejemplar, nunca podrá elogiarse bastante el digno proceder de aquellos Sres. socios que, bien directamente sin excitación alguna, ya correspondiendo á la invitación que la Junta les hizo por medio del Sr. bibliotecario, han regalado al Ateneo las obras de que son autores. Otras corporaciones, y algunas personas, que no pertenecen a la Sociedad, se han servido remitir también obras. A todas se les ha hecho presente la gratitud del Ateneo.

Sensible ha sido á la Junta no poder dedicar á la compra de libros una suma tan considerable como quisiera, en atención a las que había tenido necesidad de invertir en la colocación de los estantes, encuadernación de un gran número de obras y demás

gastos hechos en la biblioteca; y no atreviéndose á resolver por sí sola, sin consultar la voluntad de los Sres. socios, acordó invitarles á que durante cierto período se sirviesen indicar las que en su concepto conviniese adquirir, á fin de que averiguadas tanto la voluntad del mayor número, como la utilidad é importancia de las propuestas, pudiera darse un acertado empleo á los fondos disponibles. Muchos han sido los que ilustraron en este punto á la Junta; y tan abundante como variado fue el catálogo de las obras. No pudiendo, empero, satisfacer los deseos de todos, se dedicó á clasificarlas, conforme al mayor ó menor número de personas que las recomendaban, á su mas ó menos necesidad, y á los diferentes ramos del saber, adquiriendo las que consideró mas convenientes en el momento. Este trabajo podrá servir de norte para ir comprándolas en lo sucesivo, á medida que lo permitan las sumas que á tan importante objeto se destinen.

El Sr Grijalva, como bibliotecario, se ocupó desde principios de año en la formación de un catálogo de los libros entonces existentes, el cual se repartió después impreso á los señores ateneistas, quienes en su mayor parte ignoraban las obras que la corporación poseía, por no haberse publicado antes documento alguno esta clase, y cuya necesidad se hizo sentir á la Junta. El conocimiento que aquel celoso individuo de ella tiene del caudal de la biblioteca, y las considerables adquisición hechas últimamente, le han convencido de las ventajas que reportaría á la Sociedad el poseer un índice formal, en vez de un catálogo. Se ha consagrado á redactar por sí mismo uno, donde consten por duplicado y en orden alfabético de autores y de obras, todas las de la biblioteca, especificando con entera exactitud sus títulos, sus ediciones, y el año y lugar en estas se hicieron: trabajo importante, que una vez terminado hará mucho honor al que le ejecuta, y será de no poca utilidad á los socios.

GOBIERNO INTERIOR.

Convencida la Junta de que era necesario hacer algunas reformas en la parte de ornato, demasiado modesto, de los salones del Ateneo, y permitiéndolo el estado próspero de sus fondos, acordó practicar las mas urgentes, después de consultar el padecer no pequeño número de individuos, en la convicción de

que los gastos que en esta parte se hiciesen serían mas bien reproductivos; y tiene la satisfacción de haber acertado en sus cálculos, según los resultados lo acreditan. Tuvo para ello presente que, aun cuando es esta una sociedad científica-literaria, cuyo principal objeto es el cultivo de las ciencias y la propagación de los conocimientos útiles, es asimismo, para muchas personas distinguidas, bajo todos conceptos, un sitio de distracción y de recreo, al modo de lo que en todos los demás países acontece, donde con los nombres de casinos, círculos, clubs y otros, existen asociaciones análogas á la nuestra, si bien en mucho mayor escala, y según las diferentes creencias políticas, económicas, literarias, religiosas, profesiones y estado social de los individuos. Hasta en Madrid mismo, nada ventajosa era para el Ateneo su comparación con otras sociedades, sobre todo las formadas modernamente, ya sean de la misma índole, ó algún tanto desemejante. No trató en verdad de establecer un lujo que obligase á contraer deuda alguna, por ser esta la consideración que ante todo tuvo presente : se limitó ó disponer se empapelasen de una manera digna la sala y gabinete de conversación, pintando y charolando sus puertas y vidrieras, la biblioteca, el gabinete de ciencias naturales, el local de la secretaria, la sala de anuncios, y los tránsitos inmediatos, y á poner cortinillas y visillos en todos los balcones, pues carecían de ellos. En las citadas piezas de conversación, que experimentaron una transformación completa, se colocaron de nuevo dos lámparas, un espejo de cuerpo entero, un reloj de pared, los divanes, la sillería, la alfombra y demás objetos necesarios, cambiándose también la chimenea; y si bien hubiera deseado formar de ambas piezas un solo salón, encontró para ello obstáculos insuperables en el edificio.

En la sala de lectura se pusieron, forrados en tela y con sus correspondientes rodillos y medias cañas, los trece mapas de España por provincias, publicados por Mr. Bulla, que estaban sueltos deteriorándose, cuya medida al propio tiempo que de adorno, debe considerarse de utilidad; y con el fin de señalar las fechas de los periódicos que se hallaban diariamente para lectura, se colocó en la pieza de anuncios un cuadro expresivo de ellas, tanto de los nacionales, como de los extranjeros.

El número de estos últimos se ha aumentado con el *The illustrated London news*, *Le constitutionnel* y *L'Univers catholique* el de

los españoles, con *las Memorias de la Sociedad económica de la Habana*. Se ha cuidado también, que estuviesen todos los publicados en esta corte, durante el año, incluso las *Revistas*, y que desde enero inmediato se reciba el *Diario del Gobierno de Lisboa*, y el *Diario de Roma*.

Se ha impreso y repartido la lista de los socios existentes en fin de enero último; pues, además de creer la Junta que este es un documento que debe redactarse todos los años para que pueda ofrecer algún interés, era sumamente necesaria ya, por las muchas variaciones experimentadas en el personal del Ateneo, desde 1843 en que se hizo la última.

El buen nombre de la corporación, que es preciso sostener hasta en las cosas más insignificantes, exigía que las papeletas personales de entrada para los socios, y las de los sujetos presentados por ellos, fuesen más decorosas que las usadas hasta entonces: se hizo una reforma en este punto, que ha merecido la aprobación de todos. Dispuesta se halla también la reimpresión de nuestros Estatutos, sin variación alguna de como fueron publicados en 4 de enero de 1836; pero incluyendo por separado cuantas resoluciones tienen acordadas las Juntas generales y de gobierno, desde aquella época hasta el día

Para que todos los socios supiesen con anterioridad el día de la votación, quiénes eran las personas propuestas y sus circunstancias, se previno que en lo sucesivo se colocase en el salón de lectura, como el sitio más frecuentado, y durante el término de un mes, una lista comprensiva de ellas.

Se ha puesto una cubierta decente, y cual corresponde á la dignidad del profesor, en la mesa que ocupa en el salón pequeño de cátedras, del mismo modo que se practicó el anterior en la principal.

Con motivo del elevado precio que, por efecto de la carestía y otras causas cuya enunciación no es de este sitio, adquirieron todos los artículos de primera necesidad en la primavera anterior, como también en vista del mayor trabajo producido por el aumento de socios, acordó la Junta de gobierno subir los sueldos del oficial de la secretaría y biblioteca, y de los dependientes del conserje, cuyas medidas merecieron la aprobación de la junta general.

Se han adoptado, en fin, cuantas disposiciones se han creído necesarias ó convenientes para el buen gobierno y régimen interior de la Sociedad; de las que no hago mérito, tanto por creerlo de poca importancia, como por no molestar mas todavía la indulgente atención de las personas que me favorecen escuchándome.

A pesar de todo, a virtud de la mas escrupulosa administración de los fondos, de una severa economía en los gastos, y del saludable rigor con que se ha cuidado de exigir la corta cuota con que mensualmente contribuimos, no solo no ha habido déficit, sino que, dejando satisfechas hasta fin de año todas las obligaciones, resulta una existencia en efectivo de 11,384 rs. 24 maravedises, y de 700 rs. cobrables en el mes próximo, por ingresos anteriores, según la cuenta documentada que acaba de leerse, formada por nuestros dignos contador y depositario, los Señores Cátala y Carriquiri.

Es costumbre en casos análogos al presente hacer penosa mención de los socios que han fallecido; y este deber es tanto mas triste hoy para mí, cuanto las pérdidas experimentadas por el Ateneo en el año que concluye, son muy sensibles, El Señor Marques de Gerona, presidente del Congreso de Diputados; el St. Marques de Remisa, senador del reino y capitalista; D. José Gelabert, probo funcionario, y uno de los socios mas antiguos y celosos y D. Juan Escandon, joven tan simpático para las muchas personas que nos honrábamos con su amistad, como completo caballero, han sido arrebatados por la muerte de entre nosotros, dejando doloroso é inolvidable recuerdo de sus bellas prendas y recomendables circunstancias, y un vacío difícil de llenar.

Dediquemos estas cortas líneas, expresión de profundo pesar, á la memoria de tan dignos compañeros, que jamás podrá borrarse de nuestro corazón.

Una circunstancia ha ocurrido en el último tercio del año, de la que me creo obligado á dar cuenta en este día. La Junta directiva, debiendo velar por el buen orden de la Corporación y por la seguridad de sus individuos, supo que había cundido la voz

de que el edificio que ocupa estaba amenazando ruina; y antes de todo quiso asegurarse en el dictamen pericial de uno de sus socios, pero no fue bastante para infundir una completa tranquilidad. Dedicose, en su vista, con el mayor ahínco, á buscar un nuevo local, dando cuenta de todo á la Junta general, que se sirvió honrar á la directiva con una amplia autorización, por la que siempre estará muy reconocida, á fin de que pudiese adoptar cuantas disposiciones juzgase necesarias; y si bien se lisonjeó alguna vez de haber hallado medio de colocar el Ateneo de un modo espacioso y ciertamente digno de él, vieronse frustradas sus esperanzas por causas de que no debo hacer mérito aquí. El Sr. Carriquiri, con una generosidad digna del mayor elogio, ofreció á la Corporación todos los fondos que en semejante caso necesitara; pero afortunadamente del reconocimiento practicado á petición de la Junta, por los arquitectos del Excmo. Ayuntamiento, cuyo informe se sirvió dirigir el Excmo. Sr. Corregidor, aparece que no hay motivo fundado para temer por la seguridad de los inquilinos, habiéndole además ofrecido el dueño de la finca tomar las medidas convenientes para que desaparezca todo riesgo. Convencida, sin embargo, de que la translación debe hacerse mas ó menos tarde, quiso estar prevenida, y no omitió diligencia ni paso alguno para verificarla en cuanto fuese posible, con condiciones ventajosas; y no habiendo visto sus esfuerzos en esta parte coronados del buen éxito que anhelaba, se atreve á indicar cuán conveniente será que la Junta que se elige hoy no olvide este importante asunto, cuya acertada resolución ha de contribuir en mucha parte al mayor acrecentamiento y prosperidad del Ateneo.

Creo, Señores, que cuanto he tenido el honor de manifestar probará que, no sin razon, puede vanagloriarse la Junta que hoy cesa, de dejar á su sucesora en próspero estado la Corporación que la ha honrado con su confianza y tener algún derecho á decir que por sus actos no ha desmerecido de ella. Si la benevolencia mas cordial no hubiera acogido nuestras indicaciones de mejora, nos habría faltado el mas poderoso incentivo para realizarlas, la aprobación de nuestros consocios. Hoy poseemos un local tan mejorado como ha sido dable, una biblioteca de las mas interesantes de Madrid para los que quieran seguir los modernos adelantos de los conocimientos humanos, y un gabinete de lectura

que no tiene rival en esta corte, y hay muy pocos que le iguallen en Paris y en Londres.

Aunque es bastante lo hecho ya, no es poco lo que falta todavía: ancho campo queda para probar su celo á las personas que merezcan el honor de hallarse al frente del Ateneo; y es de creer que sabrán sacar todo el partido posible de los elementos que existen para ello. Si notabilidades políticas, á quienes ya principalmente ocupa la gobernación del Estado, no pueden ilustrar al público en nuestras cátedras con el resultado de sus meditaciones, nuevos jóvenes se presentan con la noble ambición, debidamente justificada, de sucederles en esta obra de civilización y de gloria, probando que solo una descontentadiza impaciencia y un irreflexivo y ciego amor á todo lo antiguo pueden asegurar que en España decaen los estudios profundos. En frutos óptimos se convertirán las que son ahora llovidas esperanzas; y esta Corporación, asilo de toda idea provechosa, tribuna que ha servido para muchos de preliminar á la en que han hecho después resonar su voz como legisladores de nuestra patria, seguirá atesorando méritos que la concilien el respetuoso cariño de todos los hombres honrados, de todos los hombres progresivos, de cuantos, en fin, ansían cordialmente la mayor ventura y gloria de su país. - HE DICHO

Madrid 31 de diciembre de 1847.

JOSÉ G. BARZANALLANA.

LISTA GENERAL

de los

LIBROS ADQUIRIDOS PARA LA BIBLIOTECA DEL ATENEO,

EN EL AÑO DE 1847.

OBRAS Y FOLLETOS REGALADOS POR SUS AUTORES, SOCIOS DE ESTA CORPORACION.

Doña Isabel de Solis, novela , por D. FRANCISCO MARTINZ DE LA ROSA. Tomo III

Historia de la civilización de España, por D. FERDIN GONZALO MORON. Tom. VI.

Informe fiscal sobre el fomento de la población blanca en la isla de Cuba;
-Reforma del sistema monetario en la misma ;- y *Proyecto de ley sobre la*
uniformidad y reforma del sistema monetario , por D. VICENTE VAZQUEZ
QUEIPO.

De la monarquía visigoda y de su código, el Fuero Juzgo, por D. JOAQUIN
FRANCISCO PACHECO

Historia de Granada;- y El libro del viajero en Granada; por D. MIGUEL DE LA
FUENTE ALCÁNTARA.

Lecciones de historia de la legislación romana, por D. Jose MARIA ANTEQUERA.

Elementos de derecho civil y penal de España, por D. JUAN MANUEL
MONTALVAN, y D. PEDRO GOMEZ DE LA SERNA, socio el primero. Ediciones
segunda y tercera.

Manual de Madrid, última edición; - y *Ordenanzas de policía urbana y rural*
para la misma villa, por D. RAMON DE MESONERO ROMANOS.

Boletín oficial recopilado; colección de todas las leyes, de todos los decretos,
reales órdenes y reglamentos relativos á la organización y atribuciones de
las municipalidades, por D. TOBIAS GARCIA LUNA.

Cuatro composiciones dramáticas tituladas : *Un rebato en Granada; Un jesuita;*
El Duque de Alba; y *Los dos Fóscares*, por D. MANUEL CAÑETE.

Instituciones del derecho civil; -y Ensayo histórico -filosófico -legal, sobre el
duelo; por D. CIRILO ALVAREZ MARTINEZ.

-- *Madrid y nuestro siglo* , novela; y doce composiciones dramáticas tituladas:

Un casamiento en la corte; La Hija del Regente; Por no explicarse; Clara Harlowe ; La Noche de San Bartolomé; La Viuda de quince años; Las intrigas de una corte; Reinar contra su gusto ; El agiotaje ó el oficio de moda; El Corregidor de Madrid; Benvenuto Cellini, y la Pena del Talion , por D. R AMON DE NAVARRETE.

Viaje pintoresco por las Provincias vascongadas, obra destinada á dar á conocer su historia y sus principales vistas, monumentos etc. , en láminas litografiadas y acompañadas de texto, por uno de sus principales colaboradores, D. FRANCISCO DE HORMAECHE: 20 entregas.

Prontuario de gramática castellana, según los principios de la filosofía de los idiomas;-Las páginas de la infancia;El Evangelio para los niños, obra escrita en alemán por el canónigo Schmid;- *Compendio menor de gramática castellana ;-Colección de trozos selectos de literatura latina*, primera parte, y *Manual histórico-critico de la misma*, por D. ANGEL MARIA TRIMADILLOS.

Notas estadísticas de las principales naciones de Europa y América comparadas con España, por D. JUAN BAUTISTA TRUPITA.

Ideas económicas y morales, y varios folletos, por D. CASIMIRO DE ORENSE

Introducción á la historia natural de los insectos; - El Brujo en sociedad;y Cuatro palabras á los Sres. traductores y editores de novelas, por Don JUAN MIEG

Suspiros del corazón , por D. LEOPOLDO MARTINEZ PADIN.

-Actas de la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo, en el curso de 1839 y 40; - Acta de la apertura solemne de las cátedras del notariado de Madrid en 1846; - La Universidad y el Foro, periódico oficial del colegio de Abogados de esta corte, por D. PEDRO LOPEZ CLAROS.

Memorias del mismo y D. JOAQUIN ESCARIO, Sobre la pena capital.

Digesto romano-español, compuesto en latín para uso de los juristas por el pavorde D. Juan Sala, y vertido al castellano y adicionado, por el mismo SOCIO D. PEDRO LOPEZ CLAROS Y D. FRANCISCO FÁBREGAS DEL PILAR.

OBRAS Y FOLLETOS REGALADAS POR OTRAS CORPORACIONES É INDIVIDUOS

QUE NO SON SOCIOS.

Discurso leído á la Real Academia de la Historia, por su director el BARON DE LAJOYOSA, en junta general de 27 de noviembre de 1846.

Acta de la sesión solemne inaugural de la Academia Matritense de jurisprudencia y legislación , celebrada el día 1º de noviembre de, 1846

Estado del cuerpo de Ingenieros del ejército en 1.0 de enero de 1847.

Observaciones críticas sobre el plan y reglamento de estudios vigentes, por el MARQUES DE RIANZUELA.

Anales de minas. Tomo IV

Opúsculos políticos y literarios, por D. SALVADOR COSTANZO.

Discurso pronunciado en la solemne inauguración de los Estudios de la Universidad de Madrid el día 10 de octubre de 1847, Por el doctor D. PEDRO SABAU Y LARROYA

Descripción histórica del Paraguay; -y Memorias póstumas sobre el Rio de la Plata, y demarcación de límites entre el Brasil y el Paraguay ; por D. FÉLIX DE AZARA.

Apuntes biográficos del Excmo. Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, conde del Venadito, redactados por D. FERNANDO DE GABRIEL Y BUIZ DE APODACA.

Memoria histórica presentada á la direccion y junta de gobierno de la sociedad de aumento de aguas á Madrid, por el director administrador D. JOSÉ DE LLANOS.

Y algunos otros folletos.

OBRAS COMPRADAS

L' Antiquité expliquée et représentée en figures, para BERNARD DE MONTFAUCON.

Historia universal de CÉSAR CANTU, traducida por D. ANTONIO FERRER DEL RIO. Diez tomos publicados.

Historia de España, por el doctor DUNHAN, traducida del inglés por D. ANTONIO ALCALÁ GALIANO.

Histoire universelle de l'Eglise, par JEAN ALZOG, traduite sur la troisieme edition par ISIDORE GOSCULER et CHARLES FELIX AUDLEY, avec un *Tableau chronologique el deux cortes geographiques.*

Historia de la Conquista del Perú, por AGUSTIN DE ZÁRATE

Historia de la Conquista de Méjico, con una reseña preliminar de la civilización antigua mejicana, y la vida del conquistador Hernan Cortés, escrita en inglés por WILLIAM PRESCOTT, y traducida del original por D. JUAN BAUTISTA DE BERATARRECUEA. Tomos I y II

Historia de Felipe 11, por D. EVARISTO SAN MIGUEL.

Antonio Perez el Phílpe II, par M. MIGNET.

Les Philipínes, histoire, geograpffie, moeurs, agriculture, industrie et commerce des colonies espagnales dans l'Océanie, par J. NALLAT (con un

- Atlas que contiene diez y ocho láminas en folio, con dos grabados cada una La Prusse; son progres politique el social*, par A. MOREAU DE JONNES, fils, traduit de l'allemand de M. DICTERICI.
- Historia del consulado y del imperio*, de Mr. THRIERS, traducida por D. ANTONIO ALCALA GALIANO.
- Pio IX, por D. JAIME BALMES
- Los nombres de Cristo*, por F. LUIS DE LEON.
- Tableau des évolutions du système politique de l' Europe, depuis le fin du quinzieme siecle*, par FREDÉRIC ANCILLON.
- Wiew or the siate of Europe during the middle ages* by HENRI HALLAM
- Díctionnaire de la Conversacion et de la lecture* (18 entregas que se han publicado del suplemento).
- Enciclopedia española del siglo XIX. Tomo XII.*
- Diccionario geográfico -histórico -estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, por D. PASCUAL MADDOZ. Tomos VI, VII y VIII.
- Atlas de Madrid*, del mismo.
- Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislación*, por D. FRANCISCO MARTINEZ MARINA.
- Droit anglais, ou resumé de la législation anglaise sous la forme de Codes*, par A. LAYA.
- Diccionario de Jurisprudencia*, por D. JOAQUIN ESCRICHE. Tomo III
- Cours de Droit publié el administratif*, par M. LAFERRIÉRE
- Cours de droil administratif*, par M. MACAREL.
- Guide diplomatique, ou traitÉ des droits, des iminunités el des devoirs, des ministres publics, des agens diplomaliques et consulaires, etc.*, par le baron CHARLES DE MARTENS, précédé des considérations générales sur l'etude de la diplomatie, etc., etc., par M. GH. PICQUET; nouvelle édition, revue, rectifiée et arneliorée par M. de HOFFMANS.
- Tratado sobre la pena de muerte en materias políticas*, por M. GUIZOT, traducido al castellano por D. AGUSTIN UBIEGA.
- Libertad de mares, o el gobierno inglés sin mascara*, por M. BARRERE, traducida y comentada por D. MANUEL GUTIERREZ.
- Cosmos, Essai d'une description phisique du monde*, Par ALEXANDRE Dr HUMBOLDT, traduit par H. HAYE -Première partie,
- Introduzione allo studío della filosofia*, editione seconda, riveduta é corretea dall'auctore VINCE'NZO GIOBERTI.
- Elemens de la philosophie de l'esprit humain*, par DUGALD-STEWART, traduction . française, revue, corrigée et complétée par L. PEISSE

- Filosofía fundamental*, por D. JAIME BALMES.
- El Criterio*, por el mismo.
- De l'instruction publique en France*, par M. EMILE GIRARDIN.
- Dictionnaire philosophique* de VOLTAIRE.
- Declaracion magistral sobre los emblemas* de ANDRÉS ALCIATO, por DIEGO LOPEZ.
- Gramática castellana*, por D. VIGENTE SALVÁ.
- Gramática francesa*, por D. FRANCISCO TRAMARRIA.
- El Panléxico*, diccionario universal de la lengua castellana, por D. JUAN PE NALVER.
- Arte poética de Aristóteles*, con el texto griego y la versión castellana, por Don JOSÉ GOYÁ Y MUNIAIN.
- Obras de Horacio*, traducidas por D. JAVIER DE BURGOS.
- Cours d'Estétique*, par JOUFFROY, suivi de la thèse du même auteur sur le sentiment du beau et de deux fragment inédits, et précédé d'une préface; par M. PH. DAMIRON.
- La Retórica de Hugo Blair*, traducida por D. JOSÉ MUNARRIZ.
- Examen de la posibilidad de fijar la significación de los sinónimos de la lengua castellana*, por D. JOSÉ LOPEZ DE LA HUERTA.
- La Iliada de Homero*, traducida por D. JOSE GOMEZ HERMOSILLA.
- Biblioteca de Autores Españoles*, por D. BUENAVENTURA CÁRLOS ARIBAU. Tomos III y IV, que comprenden los *Novelistas anteriores á Cervantes*, y las *Elegías de varones ilustres de Indias*, de Castellanos.
- Éludes sur L'Espagne et sur les influences (le la littérature espagnole en France et en Italie*, par M. PHILARETE CHASLES.
- Obras completas de STA. TERESA DE JESUS*. *Poesías* de D. JOSÉ IGLESIAS DE LA CASA.
- The plaids and poems of WILLIAM SHAKESPEARE*.
- The Works Of LONDON BYRON*.
- Obras completas de Figaro* (D. MARIANO JOSÉ DE LARRA).
- Poesías del DUQUE DE RIVAS*.
- Poesías de D. JOSÉ DE ESPRONCEDA*.
- Obras poéticas de CAMPOAMOR*.
- OEuvres completes de BERANGER*.
- The history of Tom Jones a Foundling*, by HENRY FÍELDING, with a life of the author, by SIR WALTER SCOTT.

Escrutinio de monedas de oro antiguas y, maravedís, por D. PEDRO DE CANTOS BENITEZ.

Des chemíns de .fer en France, et des differérents principes appliqués a leur tracé, á leur construction, et á leur explotación, par . LOBET.

Traité de Chimie organique, par Justes LIEBIG, édition française, revue et considérablement augmentée par l'auteur, et publiée par J. CH. GERHARDT.

Lettres sur te Chimie , par id. id.

Manuel du libraire , par J. Cu. BRUNET. Los dos últimos tomos.

Guía de forasteros.

Madrid 31 de diciembre de 1847. - El Bibliotecario, JOSÉ DE GRIJALVA.

Ateneo científico y literario

ESTADO QUE MANIFIESTA EL INGRESO Y DISTRIBUCION DE SUS FONDOS EN EL AÑO DE 1847

Ingresos.		Distribuciones	
Por existencia en fin del año anterior	21,256 6	Por gastos de alumbrado	9,964.
Por treinta y nueve recibos pendientes en id	780	Por id. de secretaría	2,865
Por importe de cuatro mil cuatrocientos treinta y siete id.. de cuota mensual, recaudados en este año	88,740	Por id. de suscripciones á periódicos nacionales y extranjeros	12,128 4
Por id de ciento veinte y tres de cuota de entrada, recaudados en id	19,680	Por id. de compras de libros, encuadernaciones, impresiones de la biblioteca, estantes, etc.. etc	15,743
Por varios efectos vendidos como sobrantes.	3,116	Por gastos menores	17,434 32
		Por id. extraordinarios y de ornato.	17,554 11
		Por alquiler de la casa .	17,000
		Por sueldos y salarios de los dependientes.	17,178
		Por los recibos devueltos por socios ausentes y despedidos.	11,820
		Por id. pendientes de pago para el año siguiente	700
		Por existencias en poder del depositario.	11,384 6
	<u>133,572</u>		<u>133,572 6</u>

Madrid 51 de diciembre de 1847. - El contador, MANUEL CATALÁ DE VALERIOLA. - El depositario, NAZARIO CARRIQUIR.

LISTA
DE LAS

PERSONAS ELEGIDAS PARA FORMAR LA JUNTA DE GOBIERNO

DEL ATENEO CIENTIFICO Y LITERARIO

Año de 1847.

PRESIDENTE.

Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco.

CONSILIARIOS.

Sr. D. Fermín Gonzalo Moron.

Sr. D. José María Bremon.

SECRETARIOS.

Sr. D. José C. Barzanallana.

Sr. D. Facundo Goffi.

BIBLIOTECARIO

Sr. D. José de Grijalva.

CONTADOR

Sr. D. Manuel Catalá de Valeriola.

DEPOSITARIO.

Sr. D. Nazario Carriquiri

Año de 1848.

PRESIDENTE

Sr. Marqués de Valdegamas

CONSILIARIOS

Sr. Conde de Vigo

Sr. D. Francisco Navarro Villoslada

SECRETARIOS.

Sr. D. José G. Barzanallana.

Sr. D. Eduardo Velaz de Medrano.

BIBLIOTECARIO.

Sr. D. José de Grijalva,

CONTADOR.

Sr. D. Manuel Catalá de Valeriola.

DEPOSITARIO..

Sr. D. Nazario Carriquiri